

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN INSTITUTOS DE EDUCACION SECUNDARIA O CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS ACOGIDOS AL MODELO BRITARAGÓN PARA EL CURSO 2020

NOMBRE:		
D.N.I.:	N.R.P.:	
CUERPO:		
ESPECIALIDAD:		
DIRECCIÓN: TELÉFONO: EMAIL:		
CENTRO DE DESTINO EN EL CURSO ACTUAL:		
LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
		1

SOLICITA:

Participar en el concurso de méritos para cubrir la plaza de docente para los siguientes centros en orden de preferencia. Se podrán solicitar todas las vacantes en las que el candidato reúna las condiciones y esté interesado:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

para lo que adjunta la documentación correspondiente, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Firma del Interesado/a Zaragoza a de de 2020

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Personal "PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO". Sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de: - Recoger los datos de carácter personal de las solicitudes de los procesos de provisión de puestos del personal docente no universitario con carácter definitivo o eventual. El órgano responsable del Registro de Actividades de Tratamiento es la Dirección General de Personal, recogida en el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. La licitud del tratamiento de los datos es necesaria para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estos datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Podrá usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos de carácter personal, así como de limitación y oposición a su tratamiento, ante la Dirección General de Personal (Avda. Ranillas, 5D, de Zaragoza, CP 50071) o en la dirección de correo electrónico ec.dgpersonal@aragon.es, de conformidad con lo dispuesto en el R. G. P. D. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Dirección General de Personal "PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO"